



---

## **PROYECTOS ACTIVOS 2022**

### **1. “CONSTITUCIÓN Y DERECHO PENAL. SUS PRINCIPIOS RECTORES EN LA INTERPRETACIÓN DE LOS TRIBUNALES LOCALES”**

**Dirección:** Alejandro Osio

**Integrantes:** País Rojo, Sebastián (I); Molinari, Cecilia (I); Olié, Andrés (I); Pérez Dupont, Ana Sofía (AI)

**Resumen:**

El proyecto de investigación consiste, por una parte, en el análisis dogmático-constitucional de los límites que las normas de mayor grado y jerarquía, tanto nacionales como supranacionales, imponen a la construcción dogmática jurídico penal. En este análisis no puede faltar la consideración de los pronunciamientos de los tribunales de la mayor jerarquía como interpretes últimos del bloque de constitucionalidad, es decir la constitución nacional y los instrumentos de derechos humanos incorporados con jerarquía constitucional.

En el paradigma de estado constitucional de derecho, que entendemos superador del mero estado legal de derecho o estado de derecho a secas, y al igual que sucede en todas las ramas del derecho, la relación entre derecho constitucional y derecho penal es de subordinación de éste a aquel en virtud del principio de supremacía constitucional. De este modo, la pretensión punitiva del estado no es incondicionada, sino muy por el contrario sujeta a un paradigma de límites supremos (en su doble cara: sustanciales y formales) establecidos en el bloque de constitucionalidad.

**Palabras clave:** DERECHO PENAL / DERECHO CONSTITUCIONAL / CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD/ JURISPRUDENCIA PROVINCIAL

---

### **2. “PROFESIONES JURÍDICAS: IMPACTO DE LAS RELACIONES DE GÉNERO, ROLES FAMILIARES Y CUIDADOS EN LAS ESTRATEGIAS DE INSERCIÓN PROFESIONAL DE ABOGADOS/AS EN SANTA ROSA”**

**Dirección:** Daniela Zaikoski (D); Betsabé Policastro (CD)

**Integrantes:** Rodríguez Musso, Silvana (Inv.); Prost, Aldana (Inv.); Pérez, Agustina (Inv.); Moreno, Emilce (AI); Catinari, Marcia (AI); Surin, Anabel (AI); Murias, Flavia (AI); Machado, Claudia (Becaria); Palacio, Ana Lis (Tesisista); Hornos, Florencia (Tesisista); Bustos, Guadalupe (Tesisista).

**Resumen:**

El campo jurídico se ha feminizado en aspectos universitarios como el ingreso y egreso de mujeres como profesionales de la abogacía. Sin embargo, tal feminización tiene escaso impacto en los niveles de decisión en el campo jurídico o en el ingreso al campo laboral sea en el sector público o privado, ya que las trayectorias laborales y de ejercicio



profesional o capacitación pos-egreso suelen estar afectadas por los mandatos asociados a los roles familiares y los cuidados.

La feminización tiene entonces una dimensión cuantitativa, mayor cantidad de mujeres en la profesión jurídica, pero también cualitativa: el espacio social que se feminiza pierde valor, postulándose diversas explicaciones para tal desigualdad: la socialización de género, la asimilación al espacio laboral/ocupacional antes que su transformación, e incluso explicaciones tales como las teorías de la acción racional.

La investigación se propone explorar si la creciente concentración de las mujeres abogadas en la administración de justicia y en el empleo público tiene relación con estrategias deliberadas de compatibilizar la familia, el cuidado y el trabajo y cómo ello afecta en cuanto a brechas salariales, seguridad en el empleo, seguridad social al final de la vida laboral a costa de otras modalidades de ejercicio profesional, entre otras cuestiones que queremos explorar. Es decir: cómo se perpetúan y profundizan las inequidades de género en la profesión y cómo estas desigualdades se reproducen y/o se transforman, el impacto de la articulación entre lo público /privado en la autonomía personal, económica y política de las mujeres.

**Palabras clave:** PROFESIÓN JURÍDICA / INSERCIÓN LABORAL / RELACIONES DE GÉNERO / CUIDADOS / TRABAJO

### **3. “FORMACIÓN JURÍDICA Y GRUPOS VULNERABLES: QUÉ SE ENSEÑA Y SE APRENDE EN LA CARRERA DE ABOGACÍA DE LA FCEYJ DE LA UNLPAM”**

**Dirección:** Betsabé Policastro (D); María Esther Folco (CD)

**Integrantes:** Rodríguez, Ana María (Inv.); Bompadre, Francisco (Inv.); Valderrey, Micaela (Inv.); Bustos, Guadalupe (Inv.); Geringer, Carolina (AI); López, Nelly Evangelina (AI); Zaikoski, Daniela (Tesisista).

#### **Resumen:**

El presente proyecto busca indagar sobre las principales prácticas institucionales que se implementan durante el transcurso del proceso de socialización profesional en la carrera de Abogacía de la UNLPam. El análisis del plan de estudio, los contenidos curriculares de los programas de las materias, los modos en que se construyen los aprendizajes y otras prácticas que se despliegan en la Facultad permitirán caracterizar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Para ahondar en el conocimiento del referido proceso educativo, centraremos la mirada en la adquisición de destrezas de tipo dogmática-normativas y en la construcción y práctica de habilidades de argumentación para la justificación razonada de las soluciones que se proponen a los conflictos y actitudes político-valorativas ante el uso del derecho. Interesa a esta investigación de manera primordial reconstruir las percepciones y opiniones que los miembros de la comunidad universitaria tienen acerca de los derechos que les asisten a las personas y grupos vulnerados, no sólo con la finalidad de caracterizar tales procesos e intervenciones sobre la realidad social, sino con el objetivo de procurar ofrecer alternativas a la enseñanza tradicional, que sean aplicables en nuestra Facultad.



---

En tal sentido el proyecto se inscribe en una perspectiva de Derecho que considera a la Educación como un bien público, y por ende a la Universidad pública como garante de saberes socialmente validos que permitan la transformación social y contribuya a que aquellas personas en situación de vulnerabilidad accedan a condiciones de igualdad jurídica, educativa y cultural.

**Palabras clave:** EDUCACIÓN JURÍDICA / DERECHOS HUMANOS / GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD / ACCESO A LA JUSTICIA

---

#### **4. DERECHOS HUMANOS, SISTEMAS INTERNACIONALES DE PROTECCIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS. EXPERIENCIAS Y RETOS DESDE LA PAMPA”**

**Dirección:** Cecilia Bertolé (D); Lucía Colombato (CD) y Gina Paola Rodríguez (CD).

**Integrantes:** Esteban Torroba (I); Georgina Bonivardo (I); Ivana Cajigal (I); Ivana Barneix (AI) y Rocío Sánchez (AI).

**Resumen:**

Esta investigación se orienta al análisis de las políticas públicas que por su presencia o ausencia impactan en la concreción de los mecanismos de garantía de los derechos humanos en la provincia de La Pampa. Se indagan los procesos de incorporación del enfoque de derechos a las políticas públicas nacionales y provinciales desde la reforma Constitucional Argentina de 1994 hasta la actualidad.

Para ello se han definido tres líneas de investigación: Políticas públicas de protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes; políticas de protección de los derechos culturales (con dos ejes o sublíneas: políticas de la memoria e interculturalidad) y políticas públicas para el reconocimiento, la promoción y la protección de la igualdad de género. En cuanto a la metodología, la investigación es de tipo cualitativo con un alcance descriptivo e interpretativo. Acude al uso de herramientas del análisis y evaluación de políticas públicas con miras a la construcción indicadores de progreso en materia de derechos humanos.

Sobre la base descrita, el proyecto aspira a realizar un triple aporte: producir nuevos conocimientos acerca del impacto de los derechos humanos y los sistemas internacionales de protección en la formulación e implementación de las políticas públicas en La Pampa; contribuir en la comprensión de la complejidad y significado de las luchas por los derechos adelantadas por actores y colectivos específicos; y generar conocimiento útil para la toma de decisiones por parte de los actores intervinientes en el ciclo de las políticas públicas evaluadas que permitan su transformación y mejora continua.

**Palabras clave:** DERECHOS HUMANOS/SISTEMAS INTERNACIONALES DE PROTECCIÓN / POLÍTICAS PÚBLICAS / LA PAMPA/ARGENTINA

---



---

## 5. “LA EMERGENCIA DE LOS DERECHOS CULTURALES. LOS DERECHOS CULTURALES COMO CONDICIÓN DE POSIBILIDAD DE LOS DERECHOS HUMANOS”

**Dirección:** Alejandro Médici (D); Ana Rodríguez (CD)

**Integrantes:** Lucía Colombato (Tesisista)

**Resumen:**

Los derechos culturales constituyen una categoría subestimada en el concierto hegemónico de los derechos humanos. Esta circunstancia ha llevado a que su regulación y aplicación resulten escasas tanto en instrumentos internacionales del sistema universal, como en los sistemas regionales de protección de los Derechos Humanos.

Este trabajo busca aportar a la definición del núcleo básico de contenido de los derechos culturales identificando las dimensiones y principios rectores que informan su interpretación y aplicación, a partir del análisis de normas internacionales, informes de la relatoría especial en la órbita de los derechos culturales de Naciones Unidas y normas internas de Argentina. A la vez, procura analizar la interdependencia de los derechos culturales con otros derechos humanos, y su impacto en la realización efectiva de las garantías y derechos fundamentales.

**Palabras clave:** DERECHOS HUMANOS / DERECHOS CULTURALES / PATRIMONIO CULTURAL / INTERCULTURALIDAD

---

## 6. “ALCANCES DE LA AUTONOMÍA ECONÓMICA FINANCIERA DE LOS MUNICIPIOS PAMPEANOS”

**Dirección:** Gustavo Arballo (D)

**Integrantes:** González Torroba, Inés (I); Reinaudi, Roxana Valeria (I); Moslares, José Carlos (I); Catellani, Carla (I); Dal Santo, Diego (I)

**Resumen:**

El proyecto se centrará en el análisis de dos de los cinco aspectos de la autonomía municipal consagrados en la Constitución de la provincia de La Pampa, ellos son la autonomía económica y financiera. Se abordarán dichos aspectos desde la visión constitucional pero también desde el análisis de las responsabilidades fiscales y la coordinación en un sistema federal de gobierno, entendiendo la autonomía de la administración de los recursos propios como uno de los ejes centrales de la manda constitucional. También se analizará pertinencia de la instauración de organismos de control en el ámbito de los municipios pampeanos como un modo de consagración de la autonomía financiera de los mismos.

Se analizará la jurisprudencia más relevante tanto del ámbito provincial como del ámbito nacional donde se delimitan los alcances de la autonomía y se demarcan las competencias municipales en la materia de análisis. Asimismo, se profundizará el estudio de los recursos municipales y la libre disposición de los mismos que implica también el



reconocimiento (o no) de la potestad de los municipios de crear tributos para financiar su funcionamiento, para ello también se analizará la constitucionalidad de las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica de Municipios de la provincia de La Pampa ya que la misma opera, conforme su articulado, como un verdadero cerrojo de la autonomía municipal.

El proyecto concluirá con una propuesta de mecanismos y/o herramientas que permitan la concreción de una plena autonomía en los aspectos económico y financiero de los municipios.

**Palabras clave:** CONTROL PÚBLICO / AUTONOMÍA / ECONÓMICA / FINANCIERA / RECURSOS MUNICIPALES

## **7. “CONTROVERSIAS SEMÁNTICAS SOBRE EL CONCEPTO JURÍDICO DE PERSONA Y SU IMPACTO EN LAS INSTITUCIONES ARGENTINAS”**

**Dirección:** Helga Lell (D); Raquel Miranda (CD)

**Integrantes:** Martín Dasso, Guadalupe (I); Errecart, María Emilia (I); Benavides, Valeria (I); Distel, Cindi (I); Ortega, Soledad (I); Islas, Manuel (I); Kail, Esteban (AI).

### **Resumen:**

El problema científico sobre el cual se centra este proyecto de investigación es la indeterminación semántica del concepto jurídico de persona y el impacto de dicha indeterminación sobre la interpretación de las instituciones jurídicas del ordenamiento argentino. El espectro de análisis es amplio en virtud de que aquí no existe un acotamiento por ramas de la dogmática jurídica. Esto se debe a que este proyecto es de corte exploratorio y parte de la necesidad de contar con un corpus textual amplio que pueda mostrar tanto las zonas seguras como las grises y los márgenes del concepto de persona en el ordenamiento jurídico. El abordaje es principalmente filosófico, pero se nutre de los constantes planteos de las diferentes “ramas” del Derecho (civil, penal, administrativo, procesal, etc.).

El objetivo general es indagar en las controversias semánticas del concepto jurídico de persona en el ordenamiento argentino a efectos de describir la multiplicidad de sentidos que le suelen atribuir en la normativa y observar cómo esta multiplicidad repercute en la concreción de instituciones que se configuran en torno a cierto respeto y fortalecimiento de la persona.

La hipótesis que guía esta investigación es que el tratamiento del concepto jurídico de persona humana del ordenamiento argentino como concepto esencialmente controvertido puede aclarar el campo semántico dinámico de este término. Dada la constitución metafórica de este vocablo y su capacidad performativa, su definición y constante redefinición incide en la fundamentación de los derechos y, a su vez, se determina a partir de su consagración operativa en las instituciones jurídicas. Así, el concepto jurídico de persona, según la definición que se le dé, actúa como un elemento clave en la argumentación para concretar derechos en el marco de decisiones bioéticas, de derechos humanos, de protección de la niñez y adolescencia, etc. y, también, a la hora de



expandir derechos a otros seres no humanos (personas jurídicas, animales no humanos, robots, entre otros).

**Palabras clave:** PERSONA / CONTROVERSIAS SEMÁNTICAS / CONCEPTO JURÍDICO / INSTITUCIONES / DERECHO

## 8. “LEGITIMIDAD DEMOCRÁTICA, DERECHOS HUMANOS Y CONSTITUCIONALISMO”

**Dirección:** Andrés Rossetti (D); Nicolás Olivares (CD)

**Integrantes:** Benente, Mauro (I); Scivoletto, Gonzalo (I); Doroni, Georgina (I) Nallin; María de los Ángeles (I); Zaikoski, Daniela (I); Giuffre Ignacio (I); Sánchez, Rocío (I); Gebruers, Cecilia (I); Churrarin, Ailín (AI); Churrarin, Franco (AI); Gualpa, Alexis (AI); Garro, Juan Ignacio (AI); Churrarin, Belén (AI); Regueiro, Paola (AI).

### **Resumen:**

Los especialistas en filosofía e historia política, se han propuesto superar una serie obstáculos existentes para alcanzar una mejor y mayor comprensión de nuestros problemas democráticos y humanitarios estructurales, los cuales han girado durante largo tiempo en torno a ciertos significados, hoy controvertidos, atribuidos a conceptos políticos de gran importancia tales como sujeto constituyente, poderes constituidos, participación ciudadana, representación política y derechos humanos.

Por este motivo, nuestra principal meta consiste en bregar, tal como se lo viene haciendo desde un importante sector de la filosofía e historia políticas contemporáneas, por una redefinición de los mencionados conceptos políticos fundamentales, entendiendo a los mismos como nombres de problemas que tienen una historia, con la intención de identificar y proponer soluciones más acordes con una visión multiforme de sujeto constituyente, una relación dialógica de poderes constituidos, una dimensión glocal del poder político, una definición multidimensional del sistema democrático, así como decolonial de los derechos humanos. En este sentido, analizaremos dichos conceptos en tanto estándares normativos no ideales, construidos históricamente, los cuales son empleados para responder a problemáticas, conflictos, demandas y reclamos sociales, no necesariamente positivizados.

En consecuencia y a modo de síntesis, el objetivo general del presente proyecto de investigación grupal consiste en analizar, desde una mirada científica interdisciplinar, filosófica, histórica y jurídica, los desarrollos teóricos existentes en materia de democracia, derechos humanos y constitucionalismo, a los fines de determinar que conexiones de sentido y distancias conceptuales debieran de trazarse entre ciertos usos semánticos y concepciones normativas de dichos términos.

**Palabras clave:** FILOSOFÍA POLÍTICA / HISTORIA POLÍTICA / DEMOCRACIA / DERECHOS HUMANOS / CONSTITUCIONALISMO





---

## 9. “PERFILES DE DECISIÓN DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EN SUS FALLOS RELEVANTES DESDE 1984 A LA ACTUALIDAD. UN ESTUDIO DESCRIPTIVO”

**Dirección:** Arballo, Gustavo (D); Castagnola, Andrea (CD)

**Integrantes:** Moslares, José Carlos (I); Cazenave Garialde, Marien (I); González Torroba, Inés (I); Baez Sevilla, Quimey (I); Santesteban, Victoria (I); Álvarez, Anavelia (AI); Perroud, Leonardo Jesús (AI)

**Resumen:**

El proyecto tiene como objeto la revisión del acervo jurisprudencial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, considerando los fallos desde 1984 a la actualidad. El estudio busca hacer un relevamiento pormenorizado de este período con el fin de identificar los pronunciamientos más relevantes desde el punto de vista técnico jurídico y/o político institucional.

A los fines de establecer un perfilamiento de las decisiones de la Corte, este relevamiento se sistematizará en una base que compilará para cada caso los datos requeridos para identificar subconjuntos de fallos desglosados por mayorías, jueces firmantes, temática del caso, fecha del pronunciamiento, declaración de inconstitucionalidad, cambios de precedente, revocaciones de tribunales inferiores, fallos de impacto político (FIPs), y otras variables susceptibles de identificación, sistematización y periodización.

El trabajo concluirá con un análisis extensivo de la información reunida, con el fin de establecer perfiles comunes, tendencias y singularidades en los casos resueltos y en las formas de decisión adoptadas por la Corte.

**Palabras clave:** CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION / JURISPRUDENCIA / JUECES / CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD / COMPORTAMIENTO JUDICIAL / PODER JUDICIAL

---

## 10. “JUICIOS POR JURADOS EN LA REGIÓN: IMPLEMENTACIONES Y PROYECCIONES”

**Dirección:** Marull, Francisco (D); Gregoire, María Elena (CD)

**Integrantes:** Lorenzo, Leticia (I); Casais, Cristian (I); Garro, Juan (AI); Domínguez Ardohain, Seila (AI); Villa, Rodrigo (AI); Gavotti Gallego, Tamara (AI); Barneix, Ivana (AI); Espínola, Nicolás (AI); Sorba, Julieta (AI); Vitro, Mateo (AI); Storm, Brenda (AI); Ávila, Agustina (AI); Braun, Alina (AI); Falcone, Guillermina (AI)

**Resumen:**

El presente proyecto de investigación surge como consecuencia de la labor desarrollada por la Comisión de Apoyo (Res. 228/20 CD FCEyJ UNLPam) al Consejo Consultivo para el Fortalecimiento del Poder Judicial y el Ministerio Público (Decreto 635/2020 PEN) sobre el Juicio por Jurados. Se pretende realizar un aporte a la



identificación, descripción y evaluación acerca del proceso de implementación del Juicio por Jurados como sistema de enjuiciamiento penal en los diferentes sistemas de justicia provinciales en nuestro país. De este modo, se espera contribuir a la comprensión del estado actual de los marcos normativos, los procesos de implementación y el impacto de su incorporación a partir de las experiencias en las provincias que ya han cumplido con el mandato de nuestra Constitución Nacional, y a partir de allí poder identificar una serie de ventajas y recomendaciones que sirvan de base a futuras reformas procesales en materia penal.

**Palabras clave:** JUICIO POR JURADOS / DERECHO PROCESAL PENAL / LITIGACIÓN PENAL / PROCESOS DE REFORMA PROCESAL

## **11. ESTADO PROVINCIAL, DINÁMICA INSTITUCIONAL Y LÓGICAS CONSTITUCIONALES EN LA PAMPA, 1951-1994**

**Dirección:** Moroni, Marisa (D)

**Integrantes:** Alonso, Aldo Fabio (I); Olivares, Emanuel (I); Arias, Aída (I); Montes, Vanesa (I); Fernández Lambrecht, Micaela (AI); Cases, Agustín (AI); Martín, Milagros (AI); Becerra, Nicole (AI); Manzano, Pedro (AI); Benegas, Valentín Tomás (AI); Bacha, Hernán (Tesisista); Farías, Jimena; Formiglia, Gimena Anabel

### **Resumen:**

El proyecto estudiará la dinámica institucional y normativa del proceso de configuración estatal de la provincia de La Pampa desde una perspectiva centrada en los actores y en las prácticas de quienes oficiaron como mediadores entre las estructuras políticas y las formas institucionales. La propuesta pretende contribuir al conocimiento del diseño institucional y del andamiaje legal provincial desde un análisis socio histórico de largo plazo que contemple los cambios y continuidades en las agencias estatales a partir de la provincialización en 1951 y se extienda hasta la reforma constitucional de 1994.

La investigación abordará los aspectos vinculados a la reorganización de la estructura burocrática provincial, a la creación de nuevos institutos legales, al papel de distintos actores -tanto expertos como legos- en la elaboración y reformulación constitucional, a la materialización de las normas jurídicas y a la dimensión política de las prácticas durante gobiernos democráticos, semidemocráticos y autoritarios. En términos politológicos, nos enfocaremos en los regímenes políticos híbridos para captar las diferencias en la naturaleza del funcionamiento del gobierno y, así, operacionalizar las categorías de los regímenes políticos que permitan detectar las diferencias en cada caso.

El planteo metodológico recupera distintos niveles y escalas de análisis y, para un mejor tratamiento de los objetivos formulados, se organizaron dos ejes temáticos que incluyen: 1) la elaboración de proyectos institucionales y del marco regulatorio legal-constitucional desde los antecedentes surgidos con la provincialización a mediados del siglo XX hasta la configuración de políticas estatales de regionalización que se materializaron a principios de los noventa; 2) la reorganización de las agencias estatales y la intervención de los actores políticos en el entramado de poder provincial.





El proyecto se enfoca en el espacio provincial para reconocer las regularidades y excepciones del proceso histórico en el contexto regional y nacional. La ley de provincialización de 1951 propició la inclusión tardía de La Pampa a la comunidad política nacional; en consecuencia, los ritmos cortos de la democracia y la alternancia de gobiernos autoritarios en el escenario provincial marcaron los modos y tiempos de la política. El arco temporal se ajusta a los objetivos y a los ejes planificados y apunta a construir una narrativa histórica que recupere las periodizaciones de los procesos políticos, institucionales y normativos de la provincia en el largo plazo. Se espera que los resultados de la investigación promuevan la articulación con el ámbito gubernamental para la elaboración de iniciativas intersectoriales que fortalezcan el desarrollo de políticas públicas de interés regional dentro de un conjunto político, social y económico diferenciado del resto del país como es la Patagonia.

La investigación constituye una continuidad del trabajo iniciado por un equipo interdisciplinario que ha participado en otros proyectos, específicamente, los que se desarrollaron entre 2016 y 2019 con el aval institucional de la UNLPam, la UNPSJB y la UNCo. En las experiencias previas se abordaron problemáticas asociadas a la administración de justicia en los territorios nacionales patagónicos y, posteriormente, a la reorganización partidaria y la activación de la política durante la transición a la democracia en La Pampa, Neuquén, Río Negro y Chubut. La propuesta de investigación para el período 2020-2022, centrada en el caso pampeano, plantea explicar los mecanismos de adaptación, negociación y resistencia de los actores políticos ante los cambios institucionales y constitucionales durante la conformación del Estado provincial.

**Palabras clave:** POLITICA / INSTITUCIONES / ESTADO / PROVINCIA / PARTIDOS POLITICOS

---

## 12. “ANÁLISIS DEL JUICIO POLÍTICO Y DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO EN LA PROVINCIA DE LA PAMPA”

**Dirección:** Sánchez, Adrián Alberto (D)

**Integrantes:** GALMES, Paloma (I); ARAUZ, Victoria Nicole (I); BUGOS, Natalia (I); LAMELO, Federico (I)

**Resumen:**

A partir de la reforma constitucional de 1994, el instituto de selección y designación de jueces de grado pasó a tener una relevancia pública que, a su vez, motivó una activa formación y actuación del Jurado de Enjuiciamiento, siendo dos tiempos del mismo bien jurídico público, esto es, asegurar con realismo y permanencia la idoneidad de quienes desempeñan cargos y funciones públicas, resistiendo el mero cumplimiento funcional y aparente de un requisito tan esencial para el desempeño mismo y la ejecución de las funciones, institutos a los que se ha recurrido en múltiples ocasiones sin que en los ámbitos académicos y, consecuentemente en los públicos específicos y de divulgación, existan los niveles de familiaridad y profundo conocimiento deseables para un resorte de control republicano de esta envergadura; de igual modo, el excepcional mecanismo del juicio político, más abarcativo que el de jurado de enjuiciamiento y de mayor impacto por



la significación de los órganos - personas cuestionados, también ha tenido una frecuencia históricamente inusual, asimismo los interrogantes de corte constitucional que trae aparejado el probable control disciplinario de funcionarios políticos y de magistrados y funcionarios judiciales abre un ámbito donde es necesario incursionar para formular claramente los interrogantes, despejar las dudas y arribar a conclusiones que puedan ser de utilidad – como la investigación toda – en orden al establecimiento de nuevos sistemas o a la mejora sustancial de los ya existentes, esto es producir una tecnología, utilizando este término como recursos idóneos para la obtención de la finalidad perseguida por este tipo de institutos, de allí que, se haya calificado la investigación como de desarrollo experimental.

**Palabras clave:** RESPONSABILIDAD REPUBLICANA / CONSEJO DE LA MAGISTRATURA / IDONEIDAD EN QUIENES DESEMPEÑAN FUNCIONES PÚBLICAS / JURADO DE ENJUICIAMIENTO / JUICIO POLÍTICO / ASPECTOS DISCIPLINARIOS DE LA FUNCIONES POLITICA Y JUDICIAL

### **13. “VIOLENCIA POR MOTIVOS DE GÉNERO Y/U ORIENTACIÓN SEXUAL EN LA PAMPA. OBSTÁCULOS Y CONDICIONANTES EN EL ACCESO A LA JUSTICIA”**

**Dirección:** Rodríguez, Gina Paola (D); Policastro, Betsabé (CD)

**Integrantes:** García Ongaro, Martin (I); Lorenzatti, Miriam (I); Moyano, Jonathan (AI); Rubin, Flavia (I)

#### **Resumen:**

El presente proyecto se enmarca en la propuesta “Aportes para el diseño de estrategias que promuevan el acceso a la justicia como acceso a derechos frente a las violencias por motivos de género”, desarrollada en convenio con la Subsecretaría de Acceso a la Justicia del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación y el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP). La propuesta original alcanza las provincias de La Pampa, Chubut y Jujuy.

Esta investigación se circunscribe al ámbito de La Pampa, con el fin de caracterizar y comprender las experiencias de mujeres y personas LGBTIQ+ que han atravesado situaciones de violencia por motivos de género y/u orientación sexual en la provincia, dando cuenta de su recorrido hacia la búsqueda de justicia y reparación de sus derechos, y de la respuesta otorgada por el sistema de administración de justicia. Se espera, a partir del diagnóstico arrojado en el capítulo pampeano, proyectar el trabajo hacia la elaboración de recomendaciones y líneas de acción posibles dirigidas a las autoridades provinciales y nacionales con incumbencia en el tema.

La metodología seleccionada es de tipo cualitativo con un alcance descriptivo y crítico-hermenéutico. Como técnicas de relevamiento de información se combinarán la revisión documental, la aplicación de cuestionarios cerrados, entrevistas en profundidad, grupos focales y observaciones no participantes.



---

**Palabras clave:** ACCESO A LA JUSTICIA / VIOLENCIA / GÉNERO / LA PAMPA

---

#### **14. “RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA INSTITUCIONAL DE LA FCEYJ. HOMENAJE A LOS PROFESORES JOSÉ MARÍA MEANA Y EDUARDO LUIS AGUIRRE”**

**Dirección:** Marull, Francisco (D); Bompadre, Francisco (CD); Osio, Alejandro (CD)

**Integrantes:** Gregoire, María Elena (I)

##### **Resumen:**

El presente proyecto contribuye en la construcción de la memoria institucional de la FCEyJ, a partir del homenaje a dos profesores, que han hecho un aporte sustancial al desarrollo de las ciencias jurídicas a través de sus actividades de docencia e investigación: José María Meana y Eduardo Luis Aguirre. Ambos profesores estuvieron desde el inicio de la creación de la Carrera de Abogacía. En efecto, desde aquellos años iniciales los homenajeados integraron el cuerpo docente y mostraron una iniciativa destacada e incansable en la propuesta y desarrollo de diferentes actividades académicas e institucionales.

El profesor José María Meana tuvo a su cargo las cátedras de Derecho Procesal Penal y Prácticas Penales; por su parte, el profesor Eduardo Luis Aguirre ocupó las cátedras de Derecho Penal I, Derecho Penal II y Sociología Jurídica. Entre ambos organizaron la Maestría en Derecho Penal, Procesal Penal y Criminología, la primera que se dictó en nuestra Casa de Estudios, y que estaba conformado con profesores y profesoras de reconocido prestigio en nuestro país y la región. Uno de ellos, Eugenio Raúl Zaffaroni, sería algunos años después condecorado con el doctorado Honoris Causa de la Universidad Nacional de La Pampa.

Ambos profesores organizaron congresos, seminarios y eventos de concurrencia masiva para nuestra Facultad, con un elevado nivel académico, la presencia de destacados profesores de nuestro país, de la región latinoamericana y de países europeos, a saber: Eugenio Raúl Zaffaroni, Louk Hulsman, Elena Larrauri, Carlos Elbert, Julio Maier, Alberto Binder, David Baigún, Alejandro Alagia, María Angélica Gelli, Hernán Gullco, Máximo Sozzo, Gabriel Bombini, Marcos Salt, Stella Maris Martínez, Ricardo Mendaña, Alfredo Pérez Galimberti, Oscar Pandolfi, Andrés Gil Domínguez, Ángela Ledesma, Gustavo Herbel, Fernando Arnedo, Maximiliano Rusconi, Pablo Vega, Benjamín Sal Llargues, Gabriel Ignacio Anitúa, entre muchos otros. Asimismo, dirigieron tesinas de grado y posgrado, becas de inicio en la investigación y proyectos de investigación grupales.

La reconstrucción se desarrollará en cuatro líneas, una que se aboca al área del derecho penal; otra que se ocupa de la materia procesal penal; una tercera que se refiere a la materia criminológica y una última que se integra con artículos de sociología jurídica. Quienes participan de este ejercicio de recuperación de memoria institucional son discípulos de los profesores José Meana y Eduardo Aguirre, otros y otras son además



docentes de nuestra facultad, algunas y algunos son estudiantes de la carrera de Abogacía; y también, participan profesores y profesoras de otras universidades argentinas.

Consideramos que esta investigación es un merecidísimo reconocimiento a dos profesores que dejaron su impronta en la enseñanza y la producción académica de nuestra carrera, y que juntos conformaron un grupo de profesores, profesoras y estudiantes que se insertaron de manera destacada en la propia Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas, en el Poder Judicial de nuestra provincia y en los distintos niveles jurisdiccionales del Estado (Nacional, Provincial y Municipal). Los resultados de esta investigación, compilados en un libro homenaje podrán ser utilizados como material de consulta y evaluación en diferentes materias de nuestra currícula.

**Palabras clave:** MEMORIA INSTITUCIONAL / FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS UNLPAM / DERECHO PENAL / DERECHO PROCESAL PENAL / SOCIOLOGÍA JURÍDICA / CRIMINOLOGÍA

## **15. “TENSIONES SOBRE LA INTERPRETACIÓN CONSTITUCIONAL. PLANTEOS DESDE LA HORIZONTALIDAD DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y LOS NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN COLOMBIA Y ARGENTINA”**

**Dirección:** Lell, Helga María (D); Cortina Acevedo, Alonso (CD)

**Integrantes:** Benitez Izquierdo, Martha (I); Juri, Yamila (I); Sierra Brango, Yosiris (Ai); Weigel, María Juliana (Tesisista); Santarossa, Mariana (Tesisista); Portaluppi, Ana Sol

### **Resumen:**

El problema de investigación que propone este proyecto radica en la contraposición de interpretaciones constitucionales que pueden surgir en el ámbito del derecho privado cuando las partes involucradas invocan sus derechos fundamentales en un sentido que, eventualmente, puede ser lesivo de los intereses de la restante. En ese marco, cabe pensar en la capacidad de movilización de grupos, ya sean los que pretenden la preservación del estatus quo, como de los nuevos movimientos sociales y la inevitable deslegitimación que se produce para los órganos estatales (en particular, el Poder Judicial) cuando debe decidir. En concreto, se aspira a construir categorías analíticas que permitan visibilizar las tensiones que se generan en el contexto antedicho y que permitan, a futuro, concretar un estudio empírico.

La hipótesis es que existe una tensión entre reclamos socio-identitarios entre diferentes grupos sociales que invocan derechos fundamentales que inspiran sus puntos de vista, en particular, cuando las perspectivas contrapuestas concurren en una relación privada. La resolución de dichos conflictos por uno u otro lado de la balanza siempre acarrea un problema de legitimación hermenéutica. Para poder realizar un posterior estudio comparativo, es necesario contar con categorías analíticas que permitan visibilizar estas tensiones. Las preguntas de investigación son: ¿Cómo categorizar el impacto de las tensiones socio-identitarias en la horizontalidad de los derechos fundamentales derivados de la constitucionalización del concepto jurídico de persona en Colombia y Argentina a



partir de las teorías de los nuevos movimientos sociales? ¿De qué manera influyen estas tensiones en la legitimación de las interpretaciones constitucionales efectuadas por órganos de gobierno? El estudio se nutrirá de las experiencias socio-jurídicas de Colombia y Argentina.

**Palabras clave:** INTERPRETACIÓN CONSTITUCIONAL / DERECHOS FUNDAMENTALES / NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES / LEGITIMIDAD

## **16. RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES EN EL DERECHO LATINOAMERICANO – ANÁLISIS COMPARADO – PROPUESTA DE SISTEMA UNIFORME”**

**Dirección:** Claudio Casadío Martínez (D); Federico López Lavoine (CD)

**Integrantes:** Iván López Radits (I); Aldana Costabel (AI).

### **Resumen:**

Esta investigación pretende analizar los distintos aspectos en materia de responsabilidad de administradores de sociedades, formulando un análisis crítico y comparativo de los distintos supuestos de responsabilidad societaria y concursal en América Latina, proyectando pautas de uniformidad para alcanzar un sistema homogéneo.

**Palabras clave:** SOCIEDADES / ADMINISTRADORES / RESPONSABILIDAD SOCIETARIA Y CONCURSAL / DERECHO LATINOAMERICANO COMPARADO